



Cali, agosto 8 de 2023

Señores
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Bogotá

Asunto: Información relevante por decisiones
de la Asamblea de Accionistas de COLOMBINA S.A.

Damos cumplimiento al Decreto 151 de 2021, reportando la siguiente información en relación con las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas de Colombina S.A. en reunión extraordinaria realizada el día de hoy:

1. Asuntos colocados a consideración de la Asamblea de Accionistas en la reunión extraordinaria:
 - Oferta de readquisición de acciones de Colombina S.A.
 - Cambio de destinación de reservas para constitución de reserva para readquisición de acciones.
 - Autorización a los Representantes Legales para readquirir acciones hasta el monto de la reserva creada.
 - Disposición de las acciones que lleguen a ser readquiridas, conforme con el art. 417 del Código de Comercio.
 - Reforma estatutaria.
2. La reunión se realizó por medio virtual con participación de 307.189.236 acciones que corresponden al 79,166% de participación accionaria y contaba con plena competencia para decidir sobre los asuntos colocados a su consideración.
3. Las siguientes fueron las decisiones aprobadas por la Asamblea con una votación de 307.189.236 que corresponden al 79,166% de las acciones:

- Resolución No.1: Readquirir 11.602.000 acciones equivalentes al 2,99% de la composición accionaria, mediante la constitución de reserva para este propósito, la cual se constituye mediante traslado de otras reservas.
- Resolución No. 2: Autorizar la cancelación de los títulos de las 11.602.000 acciones readquiridas, así como la capitalización de la "Reserva para protección de activos" e incrementar la "Reserva legal", por \$184.354.464 y \$85.000.000, respectivamente.
- Proposición para reforma estatutaria: Autorizar la reforma del artículo 5º de los estatutos sociales, así: Capital autorizado **TREINTA MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$30.600.000.000) MONEDA CORRIENTE**, representado en **600.000.000** de acciones nominativas de **cincuenta y un pesos (\$51,00) moneda corriente** cada una, del cual ha sido suscrito y pagado, la cantidad de **DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$19.197.737.832) MONEDA CORRIENTE**, en dinero en efectivo por los accionistas, equivalente a **TRESCIENTAS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTAS TREINTA Y DOS (376.426.232)** acciones
- Autorización amplia y suficiente al Representante Legal y/o Suplentes de COLOMBINA S.A. para que en nombre de la Sociedad celebre los actos jurídicos necesarios para el perfeccionamiento de la readquisición de acciones, así como la cancelación en el Libro de Registro de Accionistas de los títulos correspondientes a las acciones readquiridas. Igualmente se otorgó la autorización para que en nombre de la Sociedad se eleve a Escritura Pública la reforma estatutaria aprobada.

Los procesos y autorizaciones necesarias para llevar a cabo dicha asamblea se cumplieron conforme lo exigen las normas sobre la materia.

Cordialmente,



CARLOS A. JURADO B.
Agente de Cumplimiento